

HECHO ESENCIAL

AMERIS DEUDA DIRECTA FONDO DE INVERSIÓN

**Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 19 de mayo de 2023

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes y a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión** (en adelante el "Fondo").

Por acuerdo del directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") se acordó citar a **Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo**, según se señala a continuación:

- A) A Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse el **martes 30 de mayo de 2023** a las **9:30 horas** en primera citación, y a las **9:45 horas**, en segunda citación —en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente— en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen, participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante. La Asamblea tiene por objeto tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, aprobar los estados financieros correspondientes y acordar el reparto de dividendos, en caso de corresponder;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
 5. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.
- B) A Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse el **martes 30 de mayo de 2023** inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, y a las **10:00 horas**, en segunda citación —en caso de que en la primera citación no se alcanzare el

quórum suficiente—en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen, participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante. La Asamblea tiene por objeto tratar en ella las siguientes materias:

1. Modificar el Reglamento Interno del Fondo en los siguientes aspectos:
 - (i) Incorporar las 12:00 pm como hora máxima para recibir aportes;
 - (ii) Modificar la fecha de pago de los rescates de las **series A, C, I, X**, para establecer que será realizado a más tardar el quinto día hábil del trimestre subsiguiente a aquel en que se efectuó la comunicación correspondiente, en los términos del reglamento interno.
 - (iii) La adecuación de su texto a la Norma de Carácter General N° 488 de la Comisión para el Mercado Financiero.
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea, incluida la fijación y depósito del texto refundido del reglamento interno del Fondo.

Tendrán derecho a participar en las respectivas Asambleas, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora, disponible en el sitio web www.ameris.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge".

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

p.p. Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.